

138818

18 MAY



memoria descriptiva

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por VEINTE AÑOS, a favor
de DON RAFAEL MUÑOZ PONCELA, de nacionalidad Española
residente en Madrid C/. de Guzman el Bueno 132, por: "
" DISPOSITIVO MANUAL PARA LA FIJACION DE GRAPAS".-

-----oO-----

138818



- 2 -

Se refiere éste Modelo de Utilidad a un dispositivo manual, para fijación de grapas o en especial de las presillas que generalmente se emplean para el montaje de cables, cordones, cuerdas, etc. sin necesidad del empleo de los martillos para su clavado y la incomodidad que representaba hacerlo por éstos medios, debido al diminuto volumen de las grapas.

5.- Uno de los grandes inconvenientes caseros y domésticos es que cuando se requiere fijar un cable de conducción eléctrica, cuerdas o similares, hay que contar con la inexperiencia del usuario, resulta un verdadero inconveniente el clavar las pequeñas grapas o presillas; primero, por requerir un apuntalamiento previo y requiere la clavazón por martillo o herramienta similar. También requiere de habilidad para que el usuario efectue una labor adecuada.

10.- Dicha herramienta o dispositivo de fijación de grapas en forma de "U", está integrado por una empuñadura donde va embutido un vástago cilíndrico, dotado de un pequeño pivote a la altura adecuada y sobre él, alojado un resorte helicoidal de expansión.

15.- Dicho espárrago en mitad inferior, aproximada, va alojado con cierta tolerancia, un casquillo guiado y limitado por

138818

18 MAR



- 3 -

dicho pivote y mediante una ranura vertical practicada en su periferia.

El resorte comentado, empuja o mantiene desplazado con limitación en el pivote; dicho casquillo determinando una ligera separación entre el extremo del vástago fijo y el extremo del casquillo; separación que sirve para alojar previamente la grapa con vistas a su fijación en el punto pretendido.

A los mencionados efectos, la cara inferior del casquillo, presenta una ranura casi diametral para el paso de la cabeza de la grapa que aloja en un vaciado previsto en el extremo de dicho vástago y provisionalmente, hasta su fijación en el punto previsto.

Este vaciado, está integrado fundamentalmente por una concavidad semiesférica con muescas diametralmente opuestas, donde, con suave retención, queda provisionalmente sujeta la grapa.

Una vez preparada la herramienta y cargada, apuntalamos en el lugar adecuado y presionando en la empuñadura, introducimos con cierta facilidad en el lugar adecuado y lógicamente, abrazando el cable o cuerda, que se pretende alinear o fijar para su perfecta función.

Una idea más amplia de las características del objeto de éste

138818



- 4 -

Modelo de Utilidad, la efectuaremos a continuación, al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del dispositivo.

5.- En los dibujos:

La figura 1ª.- Corresponde a una vista en alzado y planta inferior del conjunto.

La figura 2ª.- Corresponde a una ~~vista~~ vista en sección según un plano vertical del conjunto y detalle ampliado también en sección, del extremo inferior del vástago fijo.

La figura 3ª.- Muestra en perspectiva, del conjunto mencionado, en una fase de aplicación práctica.

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se hace constar la aclaración de que mediante el número -1-

15.- se indica la empuñadura, siendo -2- el vástago cilíndrico fijo y embutido en dicha empuñadura, -3- el resorte de expansión constante que mantiene desplazado el casquillo y -5- y -6-, al pivote solidario del vástago que sirve de tope a dicho casquillo y guía del mismo según la ranura vertical -6-.

20.- Con el número -7-, se indica la ranura casi diametral practicada en la cara inferior del casquillo -5- directamente relacionado

138818

18 MAY.



- 5 -

o en combinación con el vaciado semiesferoidal -8- y las muescas diametralmente opuestas -9-.

Según representación en la figura 3ª.- las grapas en "U" o presillas -10- para la fijación de cables, hilos, cordones, cuerdas o similares, se alojan por su cabeza a través de la ranura -7-, encajan en el vaciado -8- y las muescas -9-, donde provisionalmente quedan retenidas.

Una vez fijada la posición de la grapa, se presiona en la empuñadura -1- desplazando el vástago -4- y empujando hasta introducir en la pared -13-, abrazando previamente la cuerda o cordón -11-, las grapas que sobre ellos queremos fijar.

Se comprenderá que dicho dispositivo, resulta de una sensibilidad absoluta y con el se evitan los inconvenientes del engrapado por clavazón, simplificando al máximo la labor de grapar sobre superficies de cualquier tipo y facilitando al máximo la diligencia y rapidez de ejecución.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del Modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él se introducirán aquellas modificaciones que las circunstancias pudieran aconsejar siempre que no se altere la

138818

18 MAY



- 6 -

esencialidad del objeto descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español en contenido de las siguientes:

5.-

REIVINDICACIONES

- 1a.- "DISPOSITIVO MANUAL PARA LA FIJACION DE GRAPAS", que se caracteriza esencialmente al estar integrado por una empuñadura de forma adecuada, en material resistente, que lleva embutido a presión un vástago, cilíndrico, macizo, con carácter fijo, dotado en un punto inferior de su perímetro de un relieve de un pivote y en el superior lleva alojado un resorte de efectos expansivos que actúa sobre un casquillo tubular que, con cierto juego, aloja en la mitad inferior aproximada del vástago, guiándose mediante una ranura vertical, practicada en el extremo que además, limita un desplazamiento haciendo tope con el pivote.

- 2a.- "DISPOSITIVO MANUAL PARA LA FIJACION DE GRAPAS", que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dicho casquillo, cuenta en su cara inferior con una ranura casi diametral directamente relacionada con una depresión semi-esférica practicada en el extremo del vástago y sobre éste, de unas muescas diametralmente opuestas, para

138818

18 MAY



- 7 -

que, alojando las grapas (en forma de "U"), por su cabeza y a través de la ranura del casquillo alojarlas, provisionalmente en dicho extremo, para ulterior fijación en el punto adecuado, abrazando previamente los cordones o hilos a fijar y simplemente por presión sobre la empuñadura de la herramienta.

3a.- "DISPOSITIVO MANUAL PARA LA FIJACION DE GRAPAS"

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sóla de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 18 MAY. 1968

EL AGENTE OFICIAL.,

A. L. DE LA HERRAN

Fig. 1a

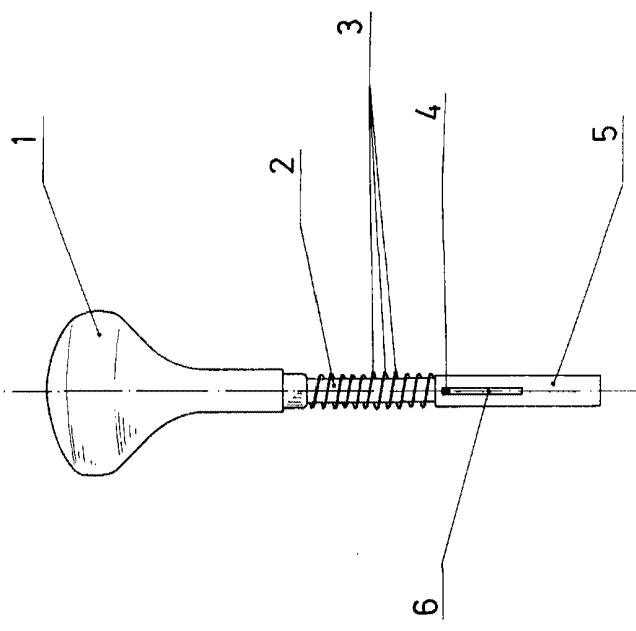


Fig. 2a

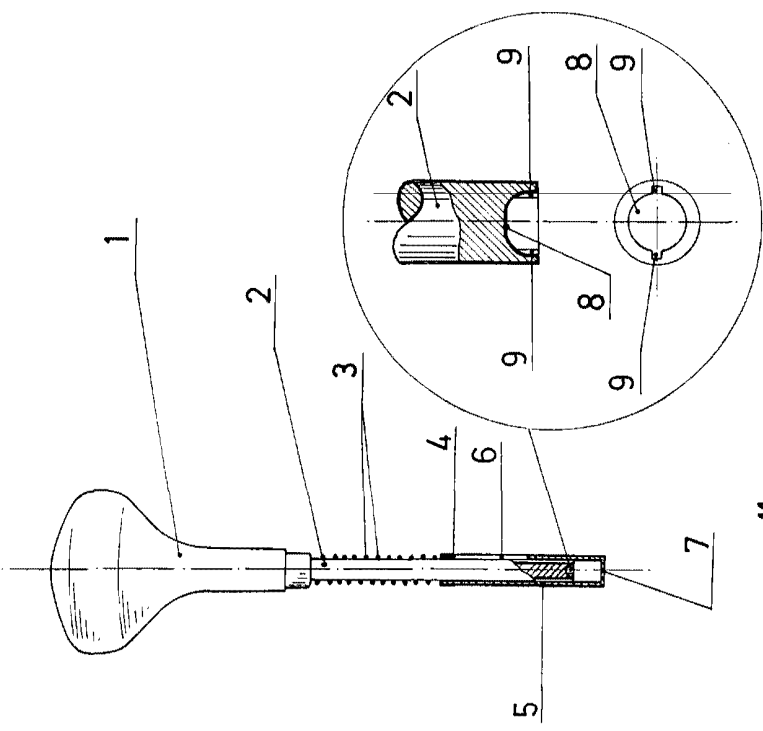
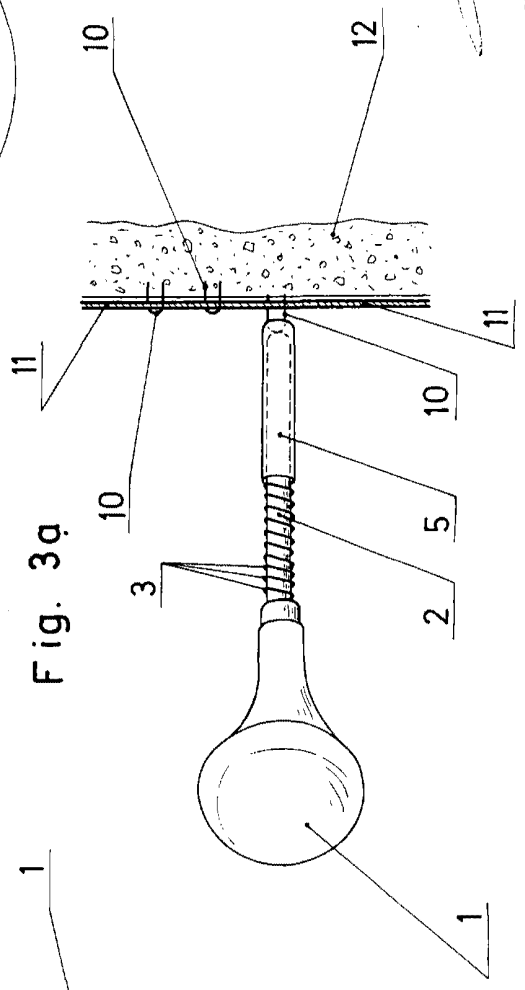


Fig. 3a



Escala variable
MADRID,

[Handwritten signature]
 10/11/1904

